

SGHAT/10/964/2021.  
ASUNTO: Convocatoria.

C. C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo Miércoles 6 de Octubre de 2021, en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 9:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO DEL ÓRDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Asuntos a tratarse:
  - a).- Análisis y en su caso aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de la hacienda Municipal y Secretario General del H. ayuntamiento del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para llevar a cabo la firma para el comodato del Módulo de Maquinaria que se entregará por parte del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) al municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
  - b) Análisis y en su caso aprobación de Contralor, de manera interina.
- V.- Clausura.

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.  
Tamazula de Gordiano, Jal. 4 de Octubre de 2021



LIC. FERNANDO GODÍNEZ LARA  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO